



DEPORTE EN FERIA 2026

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE TIRO CON ARCO

DATOS DEL EVENTO

Fecha: 11 de julio

Horario: Reunión de arqueros: 08:30 / Comienzo competición 08:45

Lugar: Campo de Tiro Manuel Lloreda

Dirección Técnica: Club Deportivo Arco Malaka

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Competición de arco Recurvo

CARACTERÍSTICAS

1/2

Categorías:

Prebenjamín / Benjamín / Alevín / Infantil

Reglamento específico

Esta competición se rige por la normativa World Archery de Tiro con Arco. Además, se deben tener en cuenta las particularidades de las competiciones que se celebran en nuestro país con categorías no reconocidas por la World Archery, por lo que también es de aplicación la normativa 2201 de la RFETA.

Premiaciones:

Tres primeros por categorías

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma online AvaiBook Sport.

El plazo de inscripción quedará abierto desde la publicación y estará activo hasta las 23:59 h. del 9 de julio.

24 horas después del cierre de inscripciones se publicará en IANSEO la lista de dianas provisional, donde los deportistas inscritos podrán revisar que la inscripción se ha realizado de manera correcta.

En caso de que un deportista detecte cualquier error en su inscripción (división, categoría u otros datos) tendrá 24 horas para enviar un correo al equipo de Gestión de Inscripciones (competiciones@arcoclubmalaka.com) indicando el error o corrección a realizar. Desde este equipo se estudiará la corrección y se procederá a realizarla o no, indicando en todos los casos al o a la deportista involucrada el resultado de la gestión respondiendo al correo enviado por dicho deportista.

Debido a las limitaciones de espacio del campo de tiro, se ofertarán 80 plazas. Una vez completado el cupo de 80 plazas, el resto de las plazas disponibles se ofertará a los arqueros que deseen participar, debiendo enviar un correo a competiciones@arcoclubmalaka.com e indicando su nombre, número de licencia, división y categoría, adjuntando además obligatoriamente una copia de la licencia deportiva vigente.

Estas plazas serán asignadas en riguroso orden de llegada de los correos electrónicos, confirmando la organización al deportista su participación en la tirada. Hay que tener en cuenta que debido a la gran cantidad de categorías y divisiones que participan, es posible que no se pueda ubicar a determinados deportistas en la competición. Por tanto, el envío del correo electrónico por parte del deportista a la organización no garantiza en ningún momento la reserva de plaza hasta que la propia organización lo garantice enviando el correo electrónico al deportista con la confirmación.

2/2

AVISOS LEGALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del área de deporte del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades, eventos y espacios, relacionados y/o gestionados por el área de deporte así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores dentro de su competencia. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf